

# Por una democracia progresista

ERIKA GRANADOS AGUILAR

*UAM-Iztapalapa  
Cátedra Francisco I. Madero.*

Para reflexionar en torno a la obra del ingeniero Cárdenas se debe iniciar con una cuestión importante, básica para la comprensión de su trabajo, por lo que aquí se propone una nota introductoria en donde se puede señalar lo que el autor menciona en el subtítulo de su libro, “Debatir el presente para un mejor futuro”, una revisión de la problemática política-social en su conjunto para analizarla y después proponer una dirección a seguir en el futuro.

El autor en el manuscrito estudia y debate los cambios políticos, sociales y jurídicos que se vinieron presentando en México a partir de su era independiente, realiza un estudio de los momentos que él considera clave, donde se presentaron los puntos exactos que llevaron a nuestro país a tener una evolución política y social, lo que le permitió tener un desarrollo en favor de la sociedad mexicana y en beneficio de sí mismo al alcanzar la institucionalidad.

Pero también dentro de este análisis el autor nos muestra los momentos que fueron determinantes para frenar el desarrollo que México pudo haber experimentado si hubiera continuado con la mecánica evolutiva que se había generado durante el proceso de la Revolución Mexicana, e incluso previa a ésta.

*Por una democracia progresista* es una obra donde se enmarca una propuesta de dirección hacia donde se deben ir los esfuerzos para lograr un desarrollo social y nacional. Es un planteamiento basado en el estudio de un marco histórico, donde al hacer el análisis puntual de referencias se devela que la vía más adecuada para el desarrollo nacional es la democracia progresista.

Esta última categoría, progresista, conlleva toda una concepción de elementos donde se encuentra fundamentado y validado el progresismo como principio ideológico que se basa en el movimiento, en el cambio, en el progreso, en pocas palabras en una transformación de orden político, social y económico, donde radica la efectividad de los derechos políticos y civiles, la efectividad de la participación ciudadana, la efectividad de la inclusión social, la efectividad del equilibrio económico, siempre con mira en el objetivo de contrarrestar la desigualdad social. Entonces la democracia progresista implica una transformación profunda hacia el bienestar social.

Teniendo como eje categórico las anteriores líneas se valida el abordaje conceptual que el autor realiza en el trabajo, en donde se muestran tres momentos de estudio a lo largo de una línea de tiempo que va desde los inicios del siglo XIX hasta la época actual. El ingeniero Cárdenas hace dos cortes estructurales en el estudio, lo cual le posibilita extraer los elementos principales que le van a permitir realizar el análisis de interpretación que al final nos ofrece como muestra o hallazgo para sostener la tesis principal sobre que hace varias décadas ya que los fundamentos sociales de la Revolución Mexicana se encuentran detenidos, lo que ha llevado a un deterioro social que requiere para su reconstrucción la adopción de una efectiva democracia, *de una democracia progresista*.

Entonces tenemos aquí una suerte de marco metodológico en donde se mueve el autor para desarrollar el trabajo. Propiamente el análisis arranca con la Revolución Mexicana, pero le es indispensable al ingeniero Cárdenas remitirse a los antecedentes históricos, como cualquier estudio con una tesis propuesta, para poder ofrecer al lector una mejor comprensión en el análisis del fenómeno social abordado.

Si se infieren tres momentos de análisis en el libro, el primero contiene la revisión de una serie de documentos entre constituciones y programas emanados en México, entre los años de 1814 y 1917, donde se realiza una revisión de las aportaciones sociopolíticas que estos manuscritos contienen en sus páginas para el desarrollo nacional. Asimismo se precisan las adecuaciones o reformas que diferentes gobiernos les realizaron plasmando las distintas orientaciones ideológicas de cada uno de ellos.

Posteriormente se exponen los personajes, documentos y actores pos-revolucionarios, que fueron elementos clave para el desarrollo de la democracia, así como se señalan los obstáculos que se le han presentado a esta última para frenar su progreso. Por último, en un tercer momento se mencionan los pendientes que debe de atender un nuevo proyecto de nación, así como las propuestas que el autor realiza para la elaboración de éste.

Haciendo una revisión de estos capítulos se puede decir que la primera etapa de análisis consta del estudio de las constituciones y documentos que refieren al proyecto nacional mexicano, se inicia con la referencia de la constitución de Apatzingán de 1814, la cual apunta que la soberanía radica en el pueblo, de igual forma se manifiesta un alto énfasis en el tema agrario, así como el sentido de la democracia, planteamientos que tuvieron injerencia en las constituciones de 1824 y 1857.



Para el año de 1906 surge un documento básico para el desarrollo del cambio social: el Programa del Partido Liberal con sólidos postulados políticos y sociales que fueron absorbidos casi en su totalidad por la Constitución de 1917, con lo cual la Carta Magna mostró un fuerte contenido social, de igual manera, los fundamentos del Programa del Partido Liberal fueron motor para echar a andar la Revolución Mexicana, la cual es considerada por el autor como un movimiento vivo que está constituida por una organización plural en su interior, pero al mismo tiempo tolerante y respetuosa hacia afuera.

De igual forma, en sus entrañas, la Revolución Mexicana es progresista, ya que existe un vínculo estrecho entre los principios revolucionarios y los fundamentos del progresismo que son: los derechos políticos y civiles, la participación ciudadana, la inclusión social, el equilibrio económico, etcétera.

Para apoyar la tesis del autor, en este punto se puede hacer referencia sobre lo que manifiesta el especialista en gobiernos progresistas latinoamericanos, Massimo Modonesi, quien comenta que México conoció el progresismo con los gobiernos inmediatamente posteriores a la Revolución pero no en constantes y mismas medidas, enfatiza.

Ahora bien, el ingeniero Cárdenas nos menciona que la Revolución Mexicana tiene cinco etapas: la primera serían los antecedentes y precursores antes de su estallamiento en 1910; la

segunda sería la fase armada entre 1910 y 1920; la tercera el periodo de estabilización entre 1934 y 1940; la cuarta, el declive, entre 1941 y 1982, es hasta aquí dentro de estas tres etapas revolucionarias y posrevolucionarias que van de 1910 a 1982, donde se desarrollaron los gobiernos progresistas, “unos más otros menos”, como lo identifica Modonesi (2022), y también como lo señala el autor aunque en otros términos. Y finalmente, se llega a la última etapa, la quinta, que corresponde a la del desmantelamiento institucionalizado, subordinación y retroceso material, este periodo en el tiempo llega hasta la actualidad. Es decir, a partir de 1982 a nuestros días se está viviendo un retroceso en el país.

Ahora bien, abordando el segundo momento del análisis que se hace del estudio, aquí se presentan personajes, documentos y actores que fueron elementos importantes para el desarrollo de la democracia. Entre los personajes revisados se encuentra Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán en los años que fueron de 1915 a 1918, quien consideraba que el bienestar colectivo se podía alcanzar instaurando un Sistema de Socialización del Estado.

Otro de los personajes es Felipe Carrillo Puerto, también gobernador de Yucatán entre 1922 y 1924, el cual en su gobierno puso énfasis en el mejoramiento de los campesinos, expide las leyes de trabajo inquilinato, expropiación y revocación de mandato; y concede el derecho de voto para las mujeres.



Por otro lado, personaje importante que con sus políticas trajo un amplio desarrollo al estado de Michoacán y al país, es Lázaro Cárdenas. Durante su gobierno tanto en aquel estado como en la presidencia, se manifestó un desarrollo evidente en varias áreas políticas y sociales: aceleró el reparto agrario, el cual ya se encontraba frenado, creó una serie de bancos y decretó la expropiación de los bienes de las empresas petroleras, propugnó por la defensa de la soberanía y de la independencia nacionales.

Por último, se tiene el tercer momento de análisis, donde el autor realiza una serie de propuestas en temas puntuales sobre los problemas políticos y sociales que atraviesa el país, con el objetivo de generar un nuevo proyecto de nación que permita una efectiva edificación de la democracia, la cual debe ser estable, sustentable y progresista.

Propone, para combatir la violencia, la inseguridad y la corrupción, se debe de instalar un tipo de inteligencia-investigación más eficaz. En el terreno electoral nos dice que es indispensable consolidar la democracia electoral para garantizar nuevos espacios a la democracia.

En la cuestión militar el soldado militar en activo, cuando se encuentre fuera de los tiempos de servicio debe de tener la posibilidad de participar en tareas políticas; en el tema de género propugna porque todos los seres humanos tengan la libertad de desarrollar sus habilidades personales y hacer elecciones sin estar limitados por estereotipos, roles o prejuicios; en el campo de la legalización de las drogas, señala que es necesario un amplio debate informado sobre las posibilidades de legalización de todo tipo de drogas y las condiciones para ello; en el orden de la multiculturalidad nos dice que el Estado debe tener la responsabilidad de fomentar la interculturalidad.

Es así que, a grandes rasgos, éstas son algunas de las propuestas que en el texto se manejan para poder transitar a un sistema donde el individuo pueda participar en la toma de decisiones sobre las materias que en cualquier sentido le afecten. El autor deja estas ideas como un primer borrador que somete a la discusión para que posteriormente se pueda generar una propuesta colectiva que devenga en un desarrollo social y en una *democracia progresista*.

## Referencias

- Cárdenas, Cuauhtémoc. *Por una democracia progresista. Debatir el presente para un mejor futuro*, editorial Debate, México, 2021.
- Gaudichaud F., Webber F. y Modonesi M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos e interpretación histórica*. UNAM, México, pp. 238.
- Modonesi, M. (2022). *América Latina: normalización de los progresismos y debate en la izquierda*. La izquierda diario [<https://www.youtube.com/watch?v=ly-nOSvQsdA>]